



SUP

SOCIEDAD URUGUAYA
DE PEDIATRÍA

Boletín Informativo

Julio 2008 - Órgano Oficial de la Sociedad Uruguaya de Pediatría - Vol. 17 - Nº 3

Depósito Legal Nº 68578

Editoras: Dras. Alicia Fernández, Francesca Spagna y Marcela Pizarro

Distribución gratuita a los Socios de la SUP - Br. Artigas 1550. Casilla 10906

Tel. 7091801 - Fax: 7085213 - Web: sup.org.uy - E-Mail: secretaria@sup.org.uy

Prohibida su reproducción total o parcial, salvo autorización expresa de la Comisión Directiva.

COMISIÓN DIRECTIVA:

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA S.U.P.:

Presidente: Dr. Gonzalo Giambruno - Vicepresidente: Dr. Walter Pérez - Secretaria: Dra. Francesca Spagna - Tesorera: Dra. Alicia Fernández - Secretaria de Actas: Dra. Laura Pardo - Coordinadora de Comités: Dra. Mónica Pujadas - Coordinadores: Dr. Fernando Bazzino y Dra. Marcela Pizarro

► **INDICE** PÁGINA 1: CD de SUP / Editorial
PÁGINA 3: Día del Pediatra
PÁGINA 4: Información a los Socios
PÁGINA 5: Programa MIL y Sueño Seguro
PÁGINA 6: Homenajes

PÁGINA 8: Semana Mundial de la Lactancia Materna
PÁGINA 9: Comité de Neumología
PÁGINA 10: Sorteo de Becas. Bienvenida a los nuevos Socios
PÁGINA 11: Textos Para Pensar
PÁGINA 12: Eventos 2008

EDITORIAL

"INICIATIVA DERECHOS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y SALUD URUGUAY"

Montevideo, junio de 2008

Esta iniciativa quiere incorporar una herramienta de enseñanza a ser aplicada en el área de la salud, que ayude a introducir y operacionalizar los conceptos de derechos del niño de manera accesible y motivadora. Ella es el resultado del trabajo que se viene desarrollando desde el año 2005 en los países de Argentina, Chile, Uruguay y Colombia en un esfuerzo de variadas instituciones como los Ministerios de Salud, Universidades, Sociedades de Pediatría, UNICEF, CREDPRO, OPS y FLACSO. El grupo Uruguay está integrado por representantes de la Universidad de la República (Facultad de Medicina y de Psicología), de la Sociedad Uruguaya de Pediatría, de ASSE así como de UNICEF y OPS. La Visión General del Proyecto es lograr un cambio cultural que tienda a respetar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de la provisión de educación sobre derechos a los profesionales de la salud que trabajan con dicha población, del apoyo a la gestión de los servicios de salud para asegurar el cumplimiento efectivo de dichos derechos y de la difusión sobre esta temática a toda la ciudadanía.

COMITÉ DE PEDIATRÍA SOCIAL

COMISIÓN DIRECTIVA

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

I. CONSIDERANDO:

ANTECEDENTES

1. que en noviembre de 1990, el Parlamento de la República Oriental del Uruguay ratificó la firma de la Convención Internacional de los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1989 en la ciudad de Nueva York,

2. que desde el momento de su ratificación por el Estado uruguayo, se han producido avances, a nivel político, social e institucional, en la difusión del espíritu y los contenidos éticos y jurídicos incluidos en la Convención de Derechos del Niño, lográndose en el año 2004 la aprobación del nuevo Código de la Infancia y la Adolescencia

3. que en el área de la salud y específicamente en la formación de recursos humanos, se han hecho importantes esfuerzos por redefinir los perfiles de egresados, incorporando la visión integral de la salud, reforzando el carácter humanista de las profesiones e impulsando el trabajo en equipo. Se han creado nuevas áreas de formación, han surgido nuevas especialidades con un fuerte énfasis en la promoción de la salud integral, se han desarrollado programas permanentes e intersectoriales de promoción y educación para la salud con enfoque de derechos y se ha puesto especial énfasis en la atención a problemas que antes no eran reconocidos como problemas de salud (Ej. la violencia doméstica y el maltrato infantil).

4. que en el marco de los cambios definidos por la nueva administración del MSP desde el 2005 hacia la instalación del Sistema Nacional Integrado de Salud, se señala el compromiso de impulsar alternativas al modelo de atención imperante, incluyendo la profundización del enfoque de derechos de los usuarios de servicios de salud, y en particular hacia niños y adolescentes, y que en tal sentido se viene participando desde el MSP en la definición de la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia en el ámbito del Gabinete Social.

5. Que sin embargo, y a pesar de los avances reseñados en el conocimiento y en los aspectos discursivos en relación al lugar del niño y del adolescente como sujetos activos de derecho, este enfoque, como se señala en el Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia - Uruguay (UNICEF, 2005), no ha impregnado aún las prácticas institucionales de manera homogénea.

6. Que la preocupación por incorporar el enfoque de derechos en la formación de los recursos de salud ha estado latente en el mundo y en la región desde que se acordara la CDN. Durante el X Congreso Argentino de Pediatría Social, realizado en Buenos Aires en Junio de 2005, se desarrolló por primera vez en América Latina un Curso sobre la Interfase entre los derechos y la salud de la niñez con el auspicio de UNICEF – Argentina, la participación del Dr. Jeffrey Goldhagen, pediatra y especialista en salud pública y miembro de la American Academy of Pediatrics así como el apoyo de CRED-PRO y FLACSO. Esta instancia constituyó un primer paso para la incorporación de una herramienta de enseñanza a ser aplicada en el área de la salud, que ayudara a introducir y operacionalizar los conceptos de derechos del niño de manera accesible y motivadora. En ella participaron profesionales de Argentina, Chile, Uruguay y Colombia, generándose un interés por llevar la propuesta a la región.

7. Que a partir de este encuentro, con el esfuerzo de sus organizadores y el apoyo de organismos internacionales, se fue construyendo un "Proyecto de formación en la Convención de los Derechos del Niño para equipos de Salud del Cono Sur".

8. Uruguay se incorporó activamente al desarrollo de este proyecto en el 2006, conformando en nuestro país un grupo de trabajo integrado inicialmente por representantes de la Universidad de la República (Facultad de Medicina y de Psicología), de la Sociedad Uruguaya de Pediatría, de ASSE y de la Intendencia Municipal de Montevideo, así como de UNICEF. Este grupo comparte la necesidad de introducir en la formación universitaria así como en el desarrollo profesional continuo (educación permanente) de todos los recursos de salud la perspectiva de los Derechos del Niño y el Adolescente como marco para el ejercicio profesional, para el análisis crítico de dicha práctica y para la asunción de una función de defensa (advocacy) de estos derechos. Asimismo promueve la inclusión en la gestión de los servicios de salud, de la vigilancia con relación al cumplimiento de estos derechos y la difusión entre los usuarios de servicios de salud de las buenas prácticas con relación a los derechos.

9. El trabajo del grupo ha dado lugar al nacimiento de la INICIATIVA DERECHOS DE INFANCIA Y SALUD – URUGUAY que se desarrolla en este documento.

CARACTERÍSTICAS DE LA INICIATIVA

10. La Visión General del Proyecto es lograr un cambio cultural que tienda a respetar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través de la provisión de educación sobre derechos a los profesionales de la salud que trabajan con dicha población del apoyo a la gestión de los servicios de salud para asegurar el cumplimiento efectivo de dichos derechos y de la difusión sobre esta temática a toda la ciudadanía.

11. Siendo sus Objetivos: Lograr, a través de la actividad docente orientada a profesionales de la salud, acercar los contenidos teóricos de la CIDN a la práctica diaria, con el fin de conceptualizar el conocimiento intuitivo y reflexionar sobre el quehacer cotidiano. Profundizar en el rol que tienen los profesionales de la salud como cuerpo activo y como herramienta de transformación sobre las políticas públicas de infancia y adolescencia, así como también actuando como defensores de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Encontrar estrategias tangibles que le permitan al profesional de salud ejercer prácticas en un marco de derechos. Replicar la experiencia en todo el país, además de compartir la experiencia con otros países del Cono Sur. Desarrollar instrumentos de gestión que permitan incorporar el enfoque de derechos en forma efectiva a la práctica asistencial. Promover acciones en pos de una ciudadanía informada en derechos y salud de niños y adolescentes.

II ACUERDO:

1. Las Partes Firmantes – Ministerio de Salud Pública, Instituto del Niño y Adolescente, Universidad de la República, Sociedad Uruguaya de Pediatría - convienen en el Presente Memorando de Entendimiento con el propósito de colaborar entre sí para desarrollar la INICIATIVA DERECHOS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y SALUD - URUGUAY

2. Las Partes Firmantes mantendrán una estrecha coordinación y cooperación en la ejecución de sus acciones de forma de lograr el cumplimiento de los objetivos mencionados. A tales efectos se comprometen a designar un representante para participar de la Comisión Organizadora

3. Dicha Comisión Organizadora deberá preparar un plan de trabajo que detalle las actividades a realizar durante el presente año. Una vez ejecutadas y evaluadas dichas actividades, las Partes Firmantes podrán renovar su acuerdo de trabajo por un nuevo período en el marco del presente Memorando de Entendimiento

4. Las Partes se comprometen a mantener consultas periódicas sobre los aspectos relativos a la ejecución de este Memorando y podrán, de mutuo acuerdo, proponer nuevas modalidades para mejorar su eficiencia.

5. El presente Memorando entrará en vigor a partir de la fecha de la firma por las Partes y tendrá vigencia hasta la finalización de los proyectos que se acuerden desarrollar en el marco de la INICIATIVA DERECHOS DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y SALUD. Podrá ser enmendado de común acuerdo y denunciado por cualquiera de las Partes mediante aviso por escrito con 30 días de antelación. En fe de lo cual, las Partes firman el presente Memorando de Entendimiento, en la ciudad de Montevideo, a los 10 del mes de junio de dos mil ocho, en cuatro originales, quedando un ejemplar en poder de cada una de las Partes.

Dra. María Julia Muñoz - Ministra de Salud Pública
Dr. Rodrigo Arocena - Rector UDELAR

Psic. Victor Giorgi - Presidente INAU
Psic. Jorge Ferrnado - Director INAU
Dr. Gonzalo Giambruno - Presidente SUP

DIA DEL PEDIATRA

El día viernes 26 de setiembre conmemoraremos el día del pediatra .

La actividad científica consistirá de la oratoria de un integrante de la Comisión Directiva, el nombramiento como Socios Honorarios de aquellos que cumplen 30 años de socios, la entrega de los premios del concurso literario "100 años del CHPR" y la inauguración de la muestra de artes plásticas. En la noche compartiremos una actividad social que oportunamente será informada.

FECHAS SEGUNDO SEMESTRE ACTIVIDADES DPMC

Agosto	Viernes 15 16:00 a 20:30 hs	Montevideo	Semiología Cardiovascular en la Niñez
Agosto	Sábado 16 8:30 a 15:00 hs	Montevideo	Obesidad en el Niño y Adolescente
Agosto	Sábado 30 8:30 a 13:00 hs	Montevideo	Prevención Cardiovascular en Niños y Adolescentes
Setiembre	Sábado 20 8:00 a 20:00 hs	Montevideo	Curso de Capacitación en Atención de Adolescentes
Octubre	Sábado 18 8:30 a 13:00 hs	Montevideo	Infección Urinaria en el 1er. Nivel de Atención
Noviembre	Sábado 15 8:30 a 16:30 hs	Montevideo	Diabetes en la Infancia y Adolescencia

Por mas información comunicarse con Secretaria de SUP: 7091801 - secretaria@sup.org.uy

Información

CONSEJOS DE SALARIOS Propuestas de la SUP

11 de junio de 2008 – Comisión Directiva

1. Disminución del número de pacientes por hora de 6 a 4 en policlínica.

a. Antecedentes y fundamentos.

i. Semiología compleja y prolongada

ii. Datos a través de familiares

iii. Promoción, prevención y puericultura

iv. Registros exigidos por MSP y Programa Nacional de Salud de la Niñez

v. Pacientes complejos, patología crónica, seguimiento prematuros y con múltiples internaciones

(ejemplo: FONASA)

b. Propuesta de SUP: Modificar la pauta para que se asistan 4 pacientes en lugar de 6 por hora de Policlínica.

2. Equiparación del cargo de Pediatra de Guardia de Emergencia con el de residente de piso.

a. Antecedentes y fundamentos. Para ejercer el cargo de piso se requiere la especialidad de

pediatra lo que es trasladable a la condición de emergencista. Son por lo tanto cargos equiparables en cuanto a requerimientos y dedicación.

b. Propuesta. Se modifica el arancel : pediatra en Puerta de Urgencia y Emergencia, se equipara con el valor hora percibido por pediatra de guardia de internación (GRADO 3)

3. Creación de un nuevo cargo de iniciación en el sistema mutual.

a. Antecedentes y fundamentos. Los cargos actuales de pediatras estimulan la fragmentación laboral y el multi-empleo. Las instituciones deben contratar alto número de funcionarios para cubrir los requerimientos asistenciales y no hay conjunción de funciones en los pediatras. Las estrategias planteadas por el actual SNS y recogidos por el SMU y la SUP proponen un nuevo perfil para los cargos de iniciación con mayor carga horaria y capacidad de cubrir distintas funciones dentro de la misma institución incluyendo su formación continua. Esta versatilidad permite un mayor contacto con el paciente, personalizando la atención del niño y su entorno familiar y estimula el desarrollo profesional.

b. Propuesta: Los cargos de iniciación para pediatras deben cumplir los siguientes requisitos e

Propuestas de Grado 3 de inicio con distinta carga horaria a valorar con SMU y en Consejo de Salarios

A - Grado 3		
Función	Horario semanal	Acumulado
Policlínica	12	12
Puerta de Urgencia y Emergencia; Pediatra Internista Grado 3	6	18
Seguimiento y control domiciliario al alta, luego de internación	4	22
Desarrollo Profesional Médico – Educación Médica	2	24
B - Grado 3		
Función	Horario semanal	Acumulado
Policlínica	6	6
Puerta de Urgencia y Emergencia; Pediatra Internista Grado 3	12	18
Seguimiento y control domiciliario al alta, luego de internación	4	22
Desarrollo Profesional Médico – Educación Médica	2	24
C - Grado 3 (*)		
Función	Horario semanal	Acumulado
Policlínica	15	15
Puerta de Urgencia y Emergencia; Pediatra Internista Grado 3	6	21
Seguimiento y control domiciliario al alta, luego de internación	0	21
Desarrollo Profesional Médico – Educación Médica	3	24

integrarse en un escalafón que debe tender a estar compuesto por Residente o Grado 1, Grado 2 cuando el número de pacientes o la Institución lo determine, con el Grado 3 encargado de la Policlínica, del Piso y de la Puerta que deberá dejar de denominarse Residente, para armonizar con la terminología nacional e internacional.

i. Aumento de la carga horaria. 24 horas semanales
 ii. Funcionalidad ampliada. Cumple tareas en diferentes sectores. Se proponen 3 variantes inicialmente:

a. Remuneración. Corresponde a la suma de las diferentes funciones más un plus por la alta dedicación.

b. Categorización. Se mantiene todo lo previo en relación a los roles de G 2 (pediatra con supervisión continua en sala o emergencia. No realiza policlínica), G 3 (pediatra a cargo de la guardia. Realiza policlínica), G 4 (supervisor) y G 5 (Jefatura)

(*) Se prioriza al médico que ya está ejerciendo sus horas de policlínica

INFORMACION A LOS SOCIOS

EL COMITÉ DE NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA DE LA S.U.P.
 INTEGRA A PARTIR DE JUNIO 2008 EL PROGRAMA DE NEFROPREVENCIÓN
 CONJUNTAMENTE CON EL F.N.R. Y EL COMITÉ DE NEFROLOGÍA DE ADULTOS

La Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Pediatría, en sesión de fecha 10 de abril del presente año y de acuerdo al Capítulo VIII Artículo 28º literal h del Estatuto vigente, ha resuelto por unanimidad nombrar **Director Editor de Archivos de Pediatría del Uruguay, órgano Oficial de la SUP, al Prof. Dr. Raúl Bustos.**

La S.U.P. vio con mucha preocupación el manejo que se hizo recientemente en un programa televisivo sobre el Programa MIL (Muerte Inesperada del Lactante). El programa fue en diferido con entrevistas realizadas a los diferentes actores y editado a criterio del productor televisivo. En el mismo fueron omitidas informaciones fundamentales que dieron los integrantes del Programa MIL y de las instituciones que lo respaldan.

Ante esta situación, la sociedad recomienda a sus asociados "participar en programas en vivo" a fin de evitar la manipulación de la información que se pone en conocimiento del público. Por otra parte manifestamos nuestro apoyo al programa mil y a sus integrantes.

Programa MIL y Sueño Seguro

El Comité de Estudio y Prevención de la Muerte Súbita del Lactante realizó en este boletín una encuesta entre los socios de la S.U.P. Ponemos en conocimiento las respuestas a dichas preguntas y agradecemos a quienes participaron de esta iniciativa.

1. ¿Conoce el Programa MIL? Si la respuesta es afirmativa explique brevemente de que se trata.
Es un programa de estudio y prevención de las causas de muerte en los niños menores de 2 años, en el departamento de Montevideo. El mismo se inició en el año 1998, luego se suspendió, recomenzando en el año 2007. Ante un niño que muere en domicilio, si el Juez da la autorización, se realiza la autopsia forense y anatomopatológica en el CHPR estando presente el forense durante la misma y patólogo pediatra. Además se realiza entrevista con los padres de acuerdo a un protocolo interrogando datos del niño, la familia y el ambiente.
2. ¿Podría nombrar a las Autoridades o Instituciones que lo integran?
Comité de Estudio y Prevención de la Muerte Súbita del Lactante de la SUP, Laboratorio de Patología Pediátrica del CHPR, Ministerio de Salud Pública y Poder Judicial.
3. ¿Considera que existe alguna diferencia entre la autopsia anatomopatológica y la autopsia forense? Si la respuesta es afirmativa justifique brevemente la misma.
La autopsia forense se realiza para descartar causa violenta de la muerte, su objetivo no es identificar causas médicas de la misma.
La autopsia anatomopatológica realizada por patólogo pediatra con estudio macroscópico y microscópico de los órganos y toma de muestras para estudios complementarios, permite individualizar si hay una causa que explique el fallecimiento, fuera de la causa violenta.
4. ¿Conoce las medidas de sueño seguro del lactante? Si la respuesta es afirmativa le solicitamos que mencione 4 de las que crea más importantes.
Dormir boca arriba, colchón duro, evitar el sobrecalentamiento ambiental y la ropa excesiva y evitar el humo de tabaco. Se aconseja alimentar a pecho directo exclusivo los primeros 6 meses y evitar el colecho.
5. En su actividad profesional ¿interroga sobre el cumplimiento de las medidas de sueño seguro?
Como forma de prevención de muerte súbita del lactante es fundamental hacerlo.

Homenajes

ACTO HOMENAJE Y NOMBRAMIENTO COMO SOCIO DE HONOR de la SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRÍA al PROFESOR EMÉRITO DR. FERNANDO MAÑÉ GARZÓN.

Palabras de la Prof. Dra. Ivonne Rubio Ex Presidente de SUP.

22 de mayo de 2008.

Participar del homenaje al Profesor Mañé Garzón en el curso de este acto por los 100 años del Centro Hospitalario Pereira Rossell y junto a la Sociedad Uruguaya de Pediatría, nos significa una gran distinción al permitir referirme a tan ilustre pediatra desde el afecto y la admiración que sentimos por él.

Porque Mañé ha sido mi maestro, ya como alumna en el aprendizaje de la Pediatría como posteriormente en el ejercicio de mi profesión. El maestro que con su estampa nos infunde un profundo respeto hacia su persona, pero el que no impide mantener una conversación coloquial, simpática y espontánea que introduce con su risa y proverbial vozarrón.

Lo conocimos en el querido y ya desaparecido Hospital Dr. Pedro Visca donde al llegar a su escritorio cambiaba su sombrero de fieltro por el gorro blanco y se enfundaba en larga y almidonada túnica que le daba una impronta imborrable para todos nosotros.

Pero el profesor Mañé, a pesar de aquella presencia que infundía respeto y admiración siempre supo escuchar la opinión de los alumnos, de todos, desde el practicante interno al docente encumbrado a quienes en los ateneos hacía opinar uno por uno, y los comentarios vertidos eran motivo de su consideración, aunque distaran del planteo lógico del problema.

Tolerante ante la discrepancia respondía a ella mediante el envío de la información científica que en abundancia nos hacía llegar en forma inmediata.

Las visitas en sala, los ateneos con sus opiniones, las interconsultas han sido siempre esperadas por las valiosas opiniones que vierte a la hora de lograr la mejor asistencia del paciente, discursos que muchas veces adorna con expresiones como “verdaderamente pues”, que estamos convencidos son de su propia cosecha.

Es un clásico en el Profe una exclamación que manifiesta cuando al diagnóstico por él sustentado no lo acompaña la evidencia, y entonces concluye sus opiniones con la expresión: “¡¡¡Clemencia para los vencidos!!!”

Durante sus clases y en más de una ocasión despertaba el asombro entre sus alumnos cuando aseguraba que la fiebre en los lactantes menores de 3 meses podría ser expresión de una enfermedad muy grave, de la misma forma que insistía en lo poco expresivo que podría ser un recién nacido a pesar de estar cursando una grave enfermedad.

El tiempo ha demostrado lo pertinente de sus observaciones las que fueron confirmadas a través de innumerables investigaciones que lo acreditan.

Un obsesivo por llegar al diagnóstico del paciente, jerarquizó y enseñó la importancia que tiene la patología pediátrica a la hora de encontrar la verdad. Por eso todos recordamos la frase final que con frecuencia suele usar para finalizar los ateneos en aquellos casos en que el paciente ha fallecido. “¿El resultado de la autopsia???”

Y ante la respuesta de que no fue realizada Mañé sentencia: “entonces este lactante murió como consecuencia de un infarto de miocardio!!!”

Durante los ateneos lo veíamos escribir pequeños apuntes que luego doblaba y guardaba en el bolsillo superior de su túnica. Años más tarde muchos de ellos han pasado a la inmortalidad contenidos en los capítulos de los dos tomos de su obra “Memorabilia”.

Entre tantos relatos surge imborrable el titulado “Le pedí, lo pasé” y “Algunos consejos para la formación en medicina clínica” donde con asombrosa vigencia logra expresar como se debe seguir el camino del análisis del paciente para elaborar un diagnóstico.

El Profesor Fernando Mañé realizó su formación como médico en la Facultad de Medicina de la Universidad de la República y continuó sus estudios en Francia, en la Clínica Pediátrica del Profesor Robert Debré y de Neuropediatria de Stephan Tieffry.

Ocupó todos los grados de la carrera docente de Clínica Pediátrica donde tuvo como profesor al Dr. José M. Portillo hasta los años 70, debido a la renuncia de éste como consecuencia de los sucesos políticos de esa época. Fue entonces nombrado Profesor Agregado de la Maternidad del Hospital de Clínicas donde desempeñó una etapa fecunda en investigación clínica referente al neonato.

Fue nombrado Profesor de Clínica Pediátrica de la Clínica “B” del Hospital Pereira Rossell que dirigió hasta su cese por límite de edad.

Sin embargo el Dr. Mañé continuó como docente de la Facultad de Medicina pues entonces fue nombrado Director de la Cátedra de Historia de la Medicina donde continúa hasta hoy compartiendo con prestigiosos colegas la responsabilidad de dirigir los cursos de Historia de la Medicina Universal y Nacional.

La Facultad lo ha reconocido como Profesor Emérito y en los últimos años recibió el título de Académico

por la Academia Nacional de Medicina. Junto al rol del médico y en forma paralela trabajó el biólogo pues Mañé también fue docente en Facultad de Humanidades donde se desempeñó por años en la Cátedra de Zoología y Embriología Comparada. Allí tuvo participación en 102 trabajos científicos publicados. Su producción científica como pediatra también ha sido importante, publicando 79 trabajos en revistas como Archivos de Pediatría y la Revista Médica del Uruguay entre otras, la gran mayoría de autoría compartida con colegas y alumnos.

De temática variada se destacaron los referentes a síndromes y enfermedades poco frecuentes, algunas descritas por compatriotas famosos como la Enfermedad de Morquio.

Autor y co autor de más de 10 libros en los que ha dejado plasmada la historia de grandes figuras de la Medicina del Uruguay: Juan B. Morelli, Pérez Castellanos, Vilardebó entre otros y en sus páginas ha quedado atrapada una parte de cómo se hacía la medicina en el país. En los dos tomos de "Memorabilia" y en "Clínica Viva" ha descrito la esencia de la práctica médica y ya ha anunciado próximamente otra obra de su creación. Fue co autor de otros textos y presentador de una decena más.

El período de su formación en Francia le despertó el interés en la neuropediatría que cultivó en forma destacada a lo largo de su carrera, y fue motor fundamental en el desarrollo de la genética clínica que impulsó constituyendo grupos interdisciplinarios en la materia y cuyos resultados fueron llevados a diversas publicaciones científicas.

Como Pediatra trabajó en varias instituciones de asistencia médica, pero destacaremos aquellas que, a nuestro entender, le fueron más caras: el Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay, donde ocupó todos los cargos funcionales como pediatra hasta culminar como Jefe de Servicio; el Banco de Previsión Social donde fue Jefe de Pediatría durante años y a donde hoy aún concurre todos los jueves puntualmente, a participar del ateneo clínico. Por último el Sanatorio Larghero, hoy desaparecido, donde tenía su consultorio y desarrolló infinidad de actividades.

En la Sociedad Uruguaya de Pediatría fue secretario durante la presidencia del Dr. Portillo, período donde se realizó el primer Congreso Uruguayo de Pediatría.

Años después fue Presidente y actuó en múltiples comités y congresos nacionales y extranjeros.

A lo largo de su rica trayectoria el Profesor Mañé siempre fue acompañado por la familia, su señora, hijos y numerosos nietos algunos de los cuales hoy lo apoya en sus labores literarias lo que lo llena de orgullo.

Es muy grato y nos llena de satisfacción que hoy la SUP quiera homenajear a este socio entrañable nombrándole Socio de Honor, su máxima distinción.

Lo tiene bien merecido.

- - - - -

**ACTO HOMENAJE Y NOMBRAMIENTO COMO
SOCIO DE HONOR de la SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRÍA al
PROFESOR DR. JOSÉ LUIS PEÑA
Palabras de Prof. Dr. Antonio Nairac Ex Presidente de SUP.**

El 30 de mayo próximo pasado concurrimos al acto convocado por la S.U.P., en el que recibieron el nombramiento de Miembro de Honor colegas pediatras, entre ellos el Prof. Dr. José Luis Peña.

En el mismo tuve el honor de pronunciar unas palabras para el compañero y amigo de tantos años. Destacamos, los méritos acumulados por el Dr. José Luis Peña a lo largo de una extensa y proficua labor en el campo de la docencia, recorriendo todos los escalafones, hasta culminar como Prof. Dr. Gdo. 5 de la Cátedra de Neonatología, siendo el primer profesor titular de Neonatología, con lo que el Consejo de la Facultad de Medicina lo premia por todo el esfuerzo que realizó en pro de la asistencia del R.N.

Desde el M.S.P. realiza una carrera paralela con el mismo objetivo, Jefe del Servicio de R.N. del Hospital Pereira Rossell, interviniendo en varias comisiones, a destacar la Comisión Materno Infantil, la que supo presidir. Actuó promoviendo su creación y luego como presidente de la Fundación Caldeyro Barcia en apoyo del R.N. prematuro.

Recibió el título de Administración hospitalaria y de Servicios de la O.M.S. /O.P.S. que le permitió estructurar y montar, con la experiencia adquirida durante su beca en España dedicada a la asistencia Perinatal, un moderno centro de asistencia del R.N. abarcando a todos los niveles de atención; dejando a su retiro, un Servicio modelo para nuestro medio. Funcionando a pleno en lo asistencial y preparando las nuevas generaciones de pre y postgrado en la especialidad, con un programa estructurado y aprobado por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina que permitió otorgar el título de Neonatólogo.

Otro tanto dentro de la S.U.P. en la que culminó como presidente de la misma en el periodo 1992-93.

Además se le debe realizar un reconocimiento a su personalidad, con un carácter indeclinable, un impulso y una actividad en todos sus emprendimiento que lo llevaron alcanzar las metas que se propuso.

No menos importante fue y sigue siendo la capacidad que siempre tuvo de reunir entre sus colegas, adherentes a la causa, a los que atrae y motiva, manteniéndolos a su lado como colaboradores, sin presentar fisuras ni defecciones a lo largo del tiempo; recibiendo siempre la misma reciprocidad y reconocimiento de los mismos.

En esta última y reciente actividad a la que se ha abocado, con la entrega y el entusiasmo de siempre,

volcando su esfuerzo desde la S.U.P. y la Escuela de Graduados en el Programa de Educación Médica Continua y que está permitiendo llegar y promover en la colectividad médica, la inquietud de elevar y actualizar el nivel del conocimiento, para lograr optimizar la atención y mejorar los niveles sanitarios de nuestros pacientes.

Una faceta no menos importante ha sido la calidad y calidez en el seno familiar que debe ser tomada como ejemplo.

Con esta breve reseña de lo actuado por el Prof. Dr. José Luis Peña, el entrañable amigo, el popular “gallego” para sus conocidos más cercanos, es que creemos de total justicia el título que le otorga en el día de hoy la S.U.P.

- - - - -

ACTO HOMENAJE Y NOMBRAMIENTO COMO SOCIA DE HONOR de la SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRÍA a la PROFESORA DRA. GLORIA RUOCCO.

Palabras de la Dra. Yolanda Mascaró Integrante de la Comisión Directiva 2004-2007.

El miércoles 8 de junio se realizó un acto de homenaje a los Doctores José Luis Peña y Gloria Ruocco nombrándose a ambos Miembros de Honor de la S.U.P.

En primer término el Dr. G. Giambruno destacó la trayectoria profesional de la doctora en la docencia y la investigación tanto en nuestra Facultad de Medicina como en su paso por el M.S.P.

A continuación transcribimos las palabras que la Dra. Yolanda Mascaró pronunció al hacerle entrega del diploma y la medalla como Miembro de Honor de nuestra Sociedad: “Hace unos días, con motivo de celebrar los cien años de su nacimiento, tuve la oportunidad de asistir al homenaje que la ciudadanía y el Gobierno le hicieron a un Médico que fue Grado 5 en la Academia y en la vida. Se trataba nada más y nada menos que del Dr. J.J. Crotoggini. Hoy tengo el privilegio seguramente como consecuencia de una ya prolongada vida, de poder homenajear junto a todos ustedes a estas magnífica amiga, médica y profesora íntegra y justa, la querida Gloria, solidaria y leal sin dobleces. La conocí en el Instituto de Higiene en la década del 60 haciendo el curso en la cátedra que dirigía la Prof. Obdulia Ebole. Allí permanecí algunos años como ayudante de clase y eso me permitió participar del equipo docente que amaban y hacían amar la especialidad. Una de las características más sobresalientes de Gloria era su capacidad docente y una de las cosas que más admiré en ella era su manera de preguntar en los exámenes transmitiendo a los alumnos comprensión y serenidad en las respuestas. Luego y como reconocimiento a sus condiciones fue llamada a ocupar cargos de importancia en el M.S.P., desempeñándose en esas funciones en el mismo nivel de capacidad y eficiencia que han signado su vida profesional. Haberla conocido y convivido durante muchos años es un agradecimiento más que tengo por esta profesión que hemos ejercido. Recibe junto a estas palabras y un fuerte abrazo de amor y el reconocimiento de todos los que te conocemos”.

SEMANA MUNDIAL DE LACTANCIA MATERNA

1 - 7 AGOSTO 2008

LEMA: “APOYO A LA MADRE”

Como todos los años la primera semana de agosto del 1-7, se conmemora la “Semana Mundial de la Lactancia Materna”, el lema seleccionado por WABA “Alianza Mundial pro Lactancia Materna para este año es: **“Apoyo a la madre: construyendo el éxito”**. 2008.

Los objetivos de esta semana van a estar orientados a tomar conciencia de la necesidad y del valor de apoyar a las madres para lograr una lactancia exitosa. Se toma como modelo el símbolo oficial de las Olimpiadas con sus cinco anillos de colores para describir los cinco círculos de apoyo a la madre, cada uno ilustrando la influencia potencial sobre la decisión de la mujer de amamantar.

Los cinco círculos de apoyo son:

La red familiar: el apoyo de la sociedad aumenta la confianza de las mujeres en su habilidad para amamantar. La atención de salud: el personal de salud tiene la valiosa responsabilidad de promocionar, proteger y apoyar la lactancia materna durante el prenatal, parto y todo el período postnatal. Lugares de trabajo: se requiere apoyo a nivel laboral para lograr armonizar lactancia y trabajo. Gobierno y legislación: mantener esfuerzos que protejan a la mujer durante el período de lactancia. Respuesta a las crisis y emergencias: en estas situaciones especial atención a la mujer amamantando. Todos estos círculos rodean y apoyan a la mujer representada en un círculo interior. Proponemos desde la SUP, a todos los pediatras del país, redoblar esfuerzos durante la primera semana de agosto para promocionar, proteger y apoyar la lactancia materna, sumando acciones en la conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna.

Informe

COMITÉ DE NEUMOLOGÍA

Pautas para la administración de Palivizumad a niños

1. Niños con enfermedad pulmonar crónica dependientes de O₂, que tengan menos de 24 meses al inicio de la epidemia (mayo*)
2. Niños nacidos con menos de 32 semanas de edad gestacional y menores de 6 meses al inicio de la epidemia
3. Niños nacidos con menos de 28 semanas de edad gestacional, menores de 12 meses al inicio de la epidemia
4. Niños con cardiopatía congénita no solucionada quirúrgicamente y que requieran medicación crónica, que tengan menos de 24 meses al inicio de la epidemia.

*Se considera la fecha del 1 de mayo como el inicio de la epidemia en nuestro país y el 31 de octubre la de finalización.

*Dr. Aníbal Capano
Scrío. Comité Neumología.*

Jornada sobre Virus Respiratorios en niños

Se realizó una Jornada sobre Virus Respiratorios en Niños los días 23 y 24 de mayo del 2008 en el Anfiteatro central del CHPR y en el Anfiteatro de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Fueron invitados a la misma los Profesores Chilenos Dr. Luis Fidel Avendaño (Programa de Virología. ICBM Facultad de Medicina. Universidad de Chile) y la Dra. María Angélica Palomino (Unidad de Enfermedades Respiratorias. Hospital Roberto del Río. Departamento de Pediatría Norte. Universidad de Chile).

El resumen sobre estas ponencias se encuentra en la página WEB de la Sociedad de Pediatría www.sup.org.uy.

Los temas abordados por ellos fueron: ***Epidemiología de los Virus Respiratorios en Chile, Tendremos una vacuna para el VRS?, Infecciones Respiratorias y Asma y Saturación en las afecciones respiratorias.***

En memoria de la Dra. Renatín Ferreira Bouzas

Nació hace 45 años en Montevideo, en el seno de una familia de inmigrantes españoles que forjaron su espíritu de lucha, poniendo siempre tesón y entusiasmo en todas las tareas que acometía, tratando siempre de llegar a la meta propuesta.

Recibió su título de Doctor en Medicina en 1990 y desde entonces concursó, en forma sucesiva, obteniendo y desempeñando los cargos de Residente de Pediatría en la Clínica Pediátrica A, Asistente de Clínica Pediátrica y luego de Neonatología. En el año 2006 gana el concurso de Prof. Adjunta del Departamento de Neonatología del Hospital de Clínicas, cargo que no pudo desempeñar debido a que la enfermedad que padecía desde hacía más de un año, se lo impidió.

Tuvo una importante participación como socia de la SUP, integrando el Comité de Nutrición, con el que publicó numerosos trabajos científicos, llegando a recibir el Premio Nacional de Medicina en el año 2007, como coautora del trabajo sobre "Anemia ferropénica" realizada en menores de dos años en Montevideo.

Fue sin embargo en el plano personal donde logró sus mayores éxitos. Constituyó una hermosa familia, junto a su esposo, colega también y sus tres hermosos hijos.

Luego de una penosa enfermedad fallece el día 13 de mayo.

Quienes tuvimos el placer de compartir con ella no solo horas de trabajo y estudio, sino de convivencia familiar, sabemos que sufriremos mucho su ausencia física, pero nos acompañará permanentemente su mirada dulce, su sonrisa a flor de labios, su lealtad, su infatigable deseo de superación y su generosidad para brindarse, en forma total, a quienes tuvimos el honor de conocerla.

Dra. Coralito López

SORTEO DE BECAS

2 BECAS A LOS SOCIOS con más DE UN AÑO DE ANTIGÜEDAD Y CUOTA SOCIAL AL DIA PARA:
"IX JORNADAS INTEGRADAS DE EMERGENCIA PEDIÁTRICA"
que se realizará en del 30 de octubre al 1º de noviembre en la I.M.M.
Inscripciones hasta el 8 de Octubre de 2008
Sorteo: 9 de Octubre de 2008

2 BECAS A LOS SOCIOS MÉDICOS CON hasta 5 años de recibidos, con más DE 1 AÑO DE
ANTIGÜEDAD Y CUOTA SOCIAL AL DIA PARA:
"XLVIII CONGRESO CHILENO DE PEDIATRÍA"
que se realizará en del 26 al 29 de Noviembre de 2008 en Viña del Mar - Chile
LA BECA INCLUYE PASAJE IDA Y VUELTA Y ALOJAMIENTO
Inscripciones hasta 7 de noviembre de 2008
Sorteo: 10 de noviembre de 2008

Secretaria SUP: 70918 01 – secretaria@sup.org uy

BIENVENIDA A LOS NUEVOS SOCIOS

AGUIRRE, MEY
BATALLA, LAURA
BOIX, ANA
BOULAY, MARIE
CAMPIGLIA, MONICA
CARREROU, ROXANA
FERRARI, VICTORIA

MANSULINO, FLAVIA
MARTINEZ, ALICIA
MENTA, LORENA
PEREGALLI, FABIANA
SOCA, ANA
SOBRERO, HELENA

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

La Sociedad Española de Pediatría en el marco del 57º Congreso de la Especialidad, realizado en Santiago de Compostela - España en junio de 2008, premió el trabajo: "Tratamiento con Squaleno en la intoxicación crónica por plomo en niños"; cuyos autores son las Dras. Elena Queirolo, Andrea Iacopino y Sandra Armandugon.

BIBLIOTECA

NUEVAS INCORPORACIONES

Nelson Textbook of Pediatrics / R.M. Kliegman, R.E. Behrman, H.B. Jenson, B.F. Stanton. 18 ed. Philadelphia : Saunders, 2007.

Neuroinfecciones en el adulto y el niño / R. Salamano, C. Scavone, S. Wajskopf, E. Savio. Montevideo : Arena, 2008.

Neurology of the Newborn / J. J. Volpe. 5 ed. Philadelphia : Saunders, 2008.

Pediatric Respiratory Medicine / L.M. Taussig, L.I. Landau, eds. 2 ed. Philadelphia : Mosby, 2008.

Smith's Recognizable Patterns of Human Deformation / J.M. Graham. 3 ed. Philadelphia : Saunders, 2007.

ACTIVIDADES

En el marco del curso de Pediatría Basada en Evidencia, coordinado por la Dra. Prof. Agda. Stella Gutiérrez y dirigido a posgrados en Pediatría, se realizó en Biblioteca la capacitación al usuario en el acceso y localización de la información en Bases de Datos Biomédicas.

Los días 15 y 19 de mayo del año en curso , la Lic. Inés Nessi realizó la presentación y el adiestramiento en el acceso al espacio virtual de la BVS , fundamentalmente la búsqueda integrada en : MEDLINE, LILACS, SciELO y Cochrane Library.

La actividad se complementó con el acceso a PubMed , mediante la exposición de sus diferentes herramientas como sistema de búsqueda que permite el acceso a Medline.

Finalmente, se presentó el estilo Vancouver como normativa para la preparación de las referencias bibliográficas de los trabajos de investigación, puntualizando con ejemplos las diferentes situaciones.

PARA COMPARTIR

Textos para pensar

“EL BUSCADOR”

Esta es la historia de un hombre al que yo definiría como un buscador... Un buscador es alguien que busca; no necesariamente alguien que encuentra. Tampoco es alguien que, necesariamente, sabe qué es lo que está buscando. Es simplemente alguien para quien su vida es una búsqueda. Un día, el buscador sintió que debía ir hacia la ciudad de Kammir. Había aprendido a hacer caso riguroso de estas sensaciones que venían de un lugar desconocido de sí mismo. Así que lo dejó todo y partió. Después de dos días de marcha por los polvorientos caminos, divisó, a lo lejos, Kammir. Un poco antes de llegar al pueblo, le llamó mucho la atención una colina a la derecha del sendero. Estaba tapizada de un verde maravilloso y había un montón de árboles, pájaros y flores encantadores. La rodeaba por completo una especie de pequeña valla de madera lustrada. Una portezuela de bronce lo invitaba a entrar. De pronto, sintió que olvidaba el pueblo y sucumbió ante la tentación de descansar por un momento en aquél lugar. El buscador traspasó el portal y empezó a caminar lentamente entre las piedras blancas que estaban distribuidas como al azar, entre los árboles. Dejó que sus ojos se posaran como mariposas en cada detalle de aquel paraíso multicolor. Sus ojos eran los de un buscador, y quizá por eso descubrió aquella inscripción sobre una de las piedras: “Abdul Tareg, vivió 8 años, 6 meses, 2 semanas y 3 días”. Se sobrecogió un poco al darse cuenta de que aquella piedra no era simplemente una piedra: era una lápida. Sintió pena al pensar que un niño de tan corta edad estaba enterrado en aquel lugar. Mirando a su alrededor, el hombre se dio cuenta de que la piedra de al lado también tenía una inscripción. Se acercó a leerla. Decía: “Yamir Kalib, vivió 5 años, 8 meses y 3 semanas”. El buscador se sintió terriblemente conmovido. Aquel hermoso lugar era un cementerio, y cada piedra era una tumba. Una por una, empezó a leer las lápidas. Todas tenían inscripciones similares: un nombre y el tiempo de vida exacto del muerto. Pero lo que lo conectó con el espanto fue comprobar que el que más tiempo había vivido sobrepasaba apenas los once años... Embargado por un dolor terrible, se sentó y se puso a llorar. El cuidador del cementerio pasaba por allí y se acercó. Lo miró llorar durante un rato en silencio y luego le preguntó si lloraba por algún familiar. -No, por ningún familiar —dijo el buscador—. ¿Qué pasa en este pueblo? ¿Qué cosa tan terrible hay en esta ciudad? ¿Por qué hay tantos niños muertos enterrados en este lugar? ¿Cuál es la horrible maldición que pesa sobre esta gente, que les ha obligado a construir un cementerio de niños? El anciano sonrió y dijo: Puede usted serenarse. No hay tal maldición. Lo que pasa es que aquí tenemos una vieja costumbre. Le contaré...: “Cuando un joven cumple quince años, sus padres le regalan una libreta como esta que tengo aquí, para que se la cuelgue al cuello. Es tradición entre nosotros que, a partir de ese momento, cada vez que uno disfruta intensamente de algo, abre la libreta y anota en ella: A la izquierda, qué fue lo disfrutado. A la derecha, cuánto tiempo duró el gozo. Conoció a su novia y se enamoró de ella. ¿Cuánto tiempo duró esa pasión enorme y el placer de conocerla? ¿Una semana? ¿Dos? ¿Tres semanas y media...? Y después, la emoción del primer beso, el placer maravilloso del primer beso... ¿Cuánto duró? ¿El minuto y medio del beso? ¿Dos días? ¿Una semana? ¿Y el embarazo y el nacimiento del primer hijo...? ¿Y la boda de los amigos? ¿Y el viaje más deseado? ¿Y el encuentro con el hermano que vuelve de un país lejano? ¿Cuánto tiempo duró el disfrutar de estas situaciones? ¿Horas? ¿Días? Así, vamos anotando en la libreta cada momento que disfrutamos... Cada momento. Cuando alguien se muere, es nuestra costumbre abrir su libreta y sumar el tiempo de lo disfrutado para escribirlo sobre su tumba. Porque ese es para nosotros el único y verdadero tiempo vivido.

J. Bucay

Eventos 2008

EXTERIOR

* 26 – 29 de agosto.

VII JORNADAS MÉDICAS. VII JORNADAS MULTIDISCIPLINARIAS

“HOSPITAL DE PEDIATRÍA “PROF. DR. JUAN. P. GARRAHAN”- ARGENTINA - pgavilan@garrahan.gov.ar

* 4 – 6 de setiembre.

III CONGRESO CHILENO DE ADOLESCENCIA. I CONGRESO ADOLESCENCIA ALAPE.

SANTIAGO DE CHILE

* 17 - 20 DE SETIEMBRE.

V CONGRESO DE SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE NEONATOLOGÍA.

MAR DEL PLATA - ARGENTINA patricia.poland@atlantichhealth.org

* 18 – 22 de octubre.

11° CONGRESO PARAGUAYO DE PEDIATRÍA.

“Hotel Excelsior” - PARAGUAY congresos@spp.org.py

* 31 de octubre - 2 de noviembre.

IX CONGRESO COLOMBIANO DE PEDIATRÍA ONCOLÓGICA. XVII CONGRESO COLOMBIANO

DE CANCEROLOGÍA. XIII CONGRESO COLOMBIANO DE RADIOTERAPIA. VIII CONGRESO COLOMBIANO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA. VII CONGRESO COLOMBIANO DE CITOLOGÍA. I CONGRESO LATINOAMERICANO DE ENFERMERÍA ONCOLÓGICA. I CONGRESO COLOMBIANO DE CUIDADOS PALIATIVOS. CONGRESO COLOMBIANO DE MASTOLOGÍA. II SIMPOSIO COLOMBIANO DE TRASPLANTE DE MÉDULA.

CALI – COLOMBIA informacion@congresocancer2008.com

* 11 - 14 de noviembre.

XXVI CONGRESO NACIONAL. IV SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE TERAPIA INTENSIVA NEONATAL Y PEDIÁTRICA

“Palacio de las Convenciones de La Habana” LA HABANA – CUBA www.pediatricuba2008.com

* 26 - 29 de noviembre.

XLVIII CONGRESO CHILENO DE PEDIATRÍA.

VIÑA DEL MAR - CHILE. www.congresopediatria.cl/2008

NACIONALES

* 2 – 4 de setiembre.

CONGRESO DE LA SOCIEDAD URUGUAYA DE NEONATOLOGÍA Y PEDIATRÍA INTENSIVA. JORNADAS HISPANOAMERICANAS DE NEONATOLOGÍA Y PEDIATRÍA INTENSIVA. I JORNADAS INTEGRADAS DE ENFERMERÍA DE LA SOCIEDAD URUGUAYA DE NEONATOLOGÍA Y PEDIATRÍA INTENSIVA. “

“Hotel Radisson Victoria Plaza” - MONTEVIDEO. bentout@netgate.com.uy

* 4 - 5 de setiembre.

VI CONGRESO URUGUAYO DE OBESIDAD. XI JORNADAS RIOPLATENSES DE OBESIDAD Y TRASTORNOS ALIMENTARIOS.

“Centro de Convenciones del Hotel Radisson Victoria Plaza” - MONTEVIDEO.

bentout@netgate.com.uy

* 2 - 3 de octubre.

CONGRESO URUGUAYO DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL.

“Centro de Convenciones de la I.M.M.” - MONTEVIDEO. hipertension2008@personas.com.uy

* 27 - 30 octubre

IV CONGRESO URUGUAYO DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO. CURSOS PRE CONGRESO DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA.

“Hotel Radisson Victoria Plaza” - MONTEVIDEO. bentout@netgate.com.uy

* 30 de octubre al 1º noviembre

IX JORNADAS INTEGRADAS DE EMERGENCIA PEDIÁTRICA

“Centro de Convenciones de la I.M.M.” - MONTEVIDEO. emergencia2008@atenea.com.uy

* 30 de Octubre - 1º de Noviembre

1er. CONGRESO PANAMERICANO DE PSICONEUROINMUNOENDOCRINOLOGÍA.

2º ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE PSICOTERAPIAS INTEGRATIVAS

“Hotel NH Columbia” - Montevideo. www.supnie.todouy.com

* 27 – 30 de noviembre

PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE PSICOMOTRICIDAD

“Hotel Victoria Plaza Hotel” - MONTEVIDEO - secretaria@exito.com.uy

* 2008 al 2009 (3er y 4tos jueves)

CURSO TEÓRICO ACTUALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA INFANTIL

“Anfiteatro Central Hospital Pereira Rossell - Anfiteatro Neuropediatría/Ortopedia”

MONTEVIDEO

23 mayo TACUAREMBO y 15 agosto PAYSANDÚ

JORNADAS INTERIOR ACTUALIZACIÓN NEUROPEDIATRÍA